

Burgos.—Mes, pta. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80. Fuera.—Semestre, ptas. 8; Año, 6. Extranjero.—Año, 10. Anuncios y Reclamos.—1.ª y 2.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id., 0'10. Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante. Número suelto: 10 céntos.

El Papa-Moscas

Almirante Bonifaz, 15

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Laix-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Hoides y C.ª» Habana, «Los Aliados», Habana, 79. No se devuelven los originales.

Año XXXII

Burgos 26 de Septiembre de 1909

Núm. 1706

COMPañIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

†
LA SEÑORA
D.ª María del Carmen Sainz de la Lastra Y ORTIZ
VIUDA DE D. JOSE MARIA DIAZ DE ISLA Y COTORRO.

falleció en Villarcayo el día 16 de Septiembre de 1899, á los 87 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad:

(R. I. P.)

Sus hijos D.ª Felisa, D. Lorenzo y D. Joaquín, hijas políticas, nietos, nieta política y demás familia.

Participan á sus amigos esta sensible pérdida y les suplican se sirvan rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de la finada, quedándose por este acto de piedad profundamente agradecidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

El Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cualquiera obra de devoción que se practique en sufragio del alma de la finada.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 1'760 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 30 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Compostura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Aguas sulfurosas, ferro-manganíferas, radio-activas DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián y con estación en la línea del Norte. Son de eficacia reconocida en el tratamiento del escrofulismo, neurosis, herpetismo, catarras crónicos, caquexias, anemia y cloro anemia. Obzan como verdaderos fermentos metálicos y las acciones curativas que desarrollan se deben principalmente, según los notables trabajos del célebre doctor Robin, de París, al manganeso que contienen en disolución. Médico-Director Doctor don Ubaldo Castilla.

Establecimiento acreditadísimo, con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico completo. Fonda inmejorable con mesas de primera y segunda al alcance de todas las fortunas. Servicios especiales, precios convencionales. Facilidad de comunicaciones é itinerario cómodo por el ferrocarril del Norte: viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correos mixtos y expresos.

Campaña alegre y fértil, capilla, alumbrado eléctrico, correo diario, mañana y tarde. Para más informes, dirigirse á los propietarios

ZANGUITU HERMANOS, Ormaiztegui

ESTABLOS DE "EL PLANTIO", LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza. Extenso pajar cercado pa a la salida del ganado. Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz eléctrica, ventiladores graduables directos, temperatura constante en cualquier época del año, calefacción de mármol, etc., etc.

Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está perfectamente higienizada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCURSALES EN BURGOS:
Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

HERNIAS: PEDRO RAMON EN BURGOS

TRATAMIENTO PRIVILEGIADO, método exclusivo del ortopedico-especialista R. Ramon. Alivio y curación radical de las hernias (quebradas), dislocaciones, dislocaciones uterinas, esterilidad por anomalías uterinas, riñón flotante, dolores venéculos quirúrgicos, que las maravillas del Centro, Oculor, Placa central, reconocimientos.

En Burgos y su provincia cuenta la Casa Ramon con numerosísima y distinguida clientela que ha obtenido alivio y curación radical de las mencionadas dolencias, y por ello D. Pedro Ramon, como en todas partes, es en esta región conocido y renombrado. Pidase gráfico, notabilísimo y humanitario opusculo que regalamos ó adláse á este Despacho:

CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA. Esta casa no tiene tienda ni sucursales como algun día al presentarse ocasión afirma: los señores Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

Baños de Cucho

Sus aguas, las más radio-activas de las de su clase, curan las enfermedades de la piel, garganta y matriz. Son especialísimas y de resultados maravillosos en las enfermedades de los huesos. Están científicamente indicadas en la *anemia; cloro anemia; convalecencia de enfermedades; infartos ganglionares; proea; oftalmías; úlceras atónicas; en la predisposición y catarras de las vías respiratorias y en las enfermedades propias de la mujer.*

Médico-Director el Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Triqueros

El viaje en ferrocarril hasta Miranda en cuya estación hay toda clase de carruajes que van á Cucho en hora y media.

Guías con tarifas de precios é indicaciones de las aguas se remiten dirigiéndose al Administrador de los Baños de Cucho. Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azufre Líquido

del Dr. Terrades que convierte el agua común en sulfurosa, y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. —En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LÍQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias, se venden. Depositarios en España: Dres Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el Aviol-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. De venta en Burgos: droguería de José Mira paseo del Espolón.

Representante General para España: M. Nolla, Pontente 15, Barcelona.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales azoarias bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avvalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 Sep. Hembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la administración del periódico y en Oviedo, Magdalena 2.

CONSTRUCCIONES MECANICAS CORCHO HIJOS SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas. — Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria. — Transmisiones. — Calderería de hierro y cobre en toda clase de trabajos. — Columnas. — Cerrajería artística.

Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños. — Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas con termo-sifones.

Robinería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases.

Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua.

Calefacciones para edificios.

Ascensores eléctricos.

Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos é instalaciones.

Bañeras. Lavatorios. Inodoros. Bides. Urinarios. Duchas y demás accesorios para cuartos de baño.

Salón Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 8 y en Santander, en los talleres.

Balneario de Panticosa

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS
1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

INDICACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas. **FONDOS:** desde 4 á 12'50 pesetas. **CARRUAJES:** En Sabiñanigo, diligencias, landaux y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Laruns, línea de Pau (Francia), landaux desde el 20. Cuartos barnizados á la Chamberga. Luz eléctrica. — Estufa de desinfección. — Gran Casino con amplia terraza. — Correos y Telégrafo. Pidase tarifas, folletos é informes al Administrador general.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid. Capital: Ptas. 12.000.000.

Ramos de Incendios y Vida

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdelegado en Burgos y su provincia: **D. Edmundo Santamaria Bravo,** Oficinas, Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, **Para decorar habitaciones** LAFUENTE, Grabador y Optico. 8—ESPOLON—8

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.689.*

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarras ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Cayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias á petas. Trácese en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

"MAKINAS para BOLAR"

Por Nuvuan, 140 grabados. *Construcción. Teoría. Historia.* Se recibe certificado por 3 ptas. (en monedas ó sellos certificados) Apartado 835.—Madrid.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Mentera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 23, Sevilla.—Ríaco de la Madeleine, núm. 21 París.—Mantas, n.º 64, Lima.—A. Cristobal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tanager.—Roda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Urbapía, núm. 55, Habana.—Uruguay, núm. 51, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO

Corredor de Comercio
Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales.
Plaza Mayor, 61, Burgos.

SINFONIA.

Estamos casi á oscuras. A oscuras se han quedado en Barcelona, porque el gas está caro, y á oscuras nos tendremos que quedar en Burgos si el gas y la electricidad no se abaratan. En Madrid y en Valladolid y en Valencia pasan y han pasado las noches de requiem; y tan á oscuras como aquí estamos para saber cuando nos elevarán las garantías, que nos pesen como losas de plomo, en qué hora ó dónde se fueron aquellos conquis que dimos, primero para Filipinas, tiempo andando para la guerra de Cuba y después para qué se yo que más!

¡Oh desgracia de los pelendonetes y de ciertos conquis condenados á obscuridad completa!

Pero hombre ¿no sería mejor, que toda esa obscuridad cayera sobre los depositarios desconocidos que son los únicos que debieran de vivir «á la sombra»?

Pero esos hombres, como algunos entes que andan siempre exhibiéndose por funciones y paseos, se resisten á dar la voz de ¡Apaga y vámonos! aunque se diera alterando el texto, diciendo el gallito de la situación al que se lleva los cuartos:

—¡Ah! paga... y vámonos!

La obscuridad se impone; la sombra,—la mala sombra,—naturalmente, se nos hecha encima. Estamos en el reinado de las tinieblas, y no hay claridad en ninguna parte, ni aun en lo

que escriben y escribimos los «sabios», periodistas y folclóricos del marco ó del Morco.

En la prensa funciona el lapiz rojo (Esto es un hablar, por supuesto. Yo le he visto en la mesa del Caigüa habilitado, y es negro y bien negro.) El parlamento está cerrado á piedra y lodo.

En la calle el lodo y la mala luz, en ocasiones. Y en el Gobierno ¡qué ha de haber claridad!

Ni en el Gobierno ni en los que de él dependemos. Y mientras no se habla del Gobierno, ni de Melilla, ni del Gurugú, ni de Rostrogordo, ni de los heridos, ni de los muertos, ni de los generales, ni de los particulares, ni de la Marina (ó lo que fuere) ni del sol, ni de la luna, ni de las estrellas, ni del mar y sus arenas, puede usted hablar de lo que quiera con toda claridad.

Por ejemplo de la función de San Bruno en la Cartuja, de la del Pilar en Vilmar, que estarán animadas como si nada malo ocurriese en España, y de... la abundancia de las setas.

¡Importa, pues, que no se «haga la luz» en negocio alguno.

Que sea de noche á todas horas... y se hagan noche nuestros menesteres. Que todo el mundo ronque y duerma a pierna ó pata suelta... menos los que tienen la costumbre de meterla.

Que esté obscuro y huela á queso... el queso con que se la suelen dar á Marimón, como se la dieron otras muchas veces.

Que las noches sean tristes como la de Hernán Cortés, aunque sin tan alegres resultados.

Que la gloria antigua de Otumba sea la moderna y obscura de ¡Oh, tumba, que es la que nos llama á sí como posterior morada... ó última morra da..

Y así todos los contribuyentes españoles quedaremos como tenían, no hace mucho, los del vecino pueblo de Ibeas á su patrón San Cristóbal, ó como se quedaron los milicianos del del 56.

¡A la intemperie!

De interés para la próxima cosecha de cereales

La ley del minimum nos enseña que únicamente se puede obtener buenas cosechas en tierras que contengan en cantidad suficiente y en estado fácilmente asimilable los cuatro principios fertilizantes esenciales: nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal.

Si falta cualquiera de ellos ó se encuentra en cantidad insuficiente, la cosecha se resiente forzosamente en su desarrollo, y, lo que es peor, en su rendimiento.

Durante el desarrollo vegetativo, la falta de nitrógeno se conoce en el color verde claro, casi amarillento de la planta; y un color verde oscuro muy suuido, delata insuficiencia en la alimentación fosfatada.

Pero lo que se nota más á las claras es la insuficiencia de potasa.

Sin su cooperación no puede desarrollarse la clorofila ó materia verde de las plantas, y sin ésta no tiene lugar la asimilación del carbono atmosférico, que es la base para la formación del almidón, azúcar, fécula y celulosa que en tan gran proporción entran en la constitución de los frutos del campo. Verdad es que alguna cantidad de potasa que el terreno contiene, puede ser absorbida por el vegetal, pero téngase en cuenta el estado de inmovilidad en que la potasa se encuentra en el suelo y la necesidad apremiante que en determinados momentos de su vida tienen las plantas, y se comprenderá la necesidad de venir en su ayuda, facilitándoles estos elementos en forma de abonos, si no se quiere que el desarrollo de ellas sea raquítico y escasos sus rendimientos.

Muy fácilmente pueden observarse las consecuencias de la falta de potasa en los cereales. En las hojas verdes de oscuras de las plantas jóvenes, se presentan unas manchas parduzcas que según avanza el desarrollo, dan á los tallos un color verde sucio, que contrasta muy desagradablemente con el hermoso color típico de los campos de cereales, cuyas plantas han tenido una alimentación adecuada.

La falta de potasa retarda la vegetación y retrasa por consiguiente, notablemente la maduración; favorece además en gran manera el encarnado contra el que muestran incomparable,

AGUAS TERMALES DE CALDAS DE BEAÑA (SANTANDER)

Este antiguo y acreditado Establecimiento Balneario, ha sido reformado de nueva planta por sus dueños el Excmo. Sr. Conde de Mansilla y Doña Flora Cortines...



PEDIDO CATALOGO

de las ESCOPETAS de la fábrica MARCA "JABALL" de

EDUARDO SCHILLING (S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTÍFRICA, featuring a central image of a mouth and text describing its benefits for dental hygiene and pain relief.



COSTANZI

Busto y nombre registrados

Con el Roob COSTANZI

Depurativo insuperable de la sangre infecta se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados y erupciones en la piel...

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general etc. se curan tomando el maravilloso Elixir nutro muscular Costanzi.

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días, constandingo gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico.

Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ

Gran establecimiento balneario de «Cabreiroá»

VERIN (ORENSE) Aguas minero-medicinales prototipo de las ácidas bicarbonatadas, sódico liticas premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro...

GRAN HOTEL Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc, que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel y esmeradísimo servicio.

Precios al alcance de todas las fortunas.

ABERLY, MONTAUT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sadores Deschuidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos...

También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras para limpiar los granos...

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fabricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre.

CREMA CRESPO

ACEITE DE RICINO Preguntad a los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el aceite ricino y se tomará sin repugnancia, no usáramos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Perez Martín y Compañía Madrid.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufre de neurastenia, reuma y gota, asma, estómago diabetes, debilidad general, flujos, anemia, cisis enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer cura da personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo depósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen Garcia Aribau, 20 Barcelona.

Advertisement for RAYAS, a method for teaching reading and writing, featuring a central image of a child and text describing its effectiveness.

Advertisement for Borrachera no Existe más, featuring an image of a man and text promoting a cure for alcoholism.

Advertisement for BALNEARIO DE SOLARES (SANTANDER), including details about the bathing season and facilities.

Advertisement for Muestra gratuita, offering a free sample of a product, with text describing the offer.

Advertisement for ESTOMACAL, a stomachic medicine, with text describing its benefits for various digestive ailments.

Advertisement for REGLAS and MAQUINAS DE ESCRIBIR EMPIRE, including details about the rules and the writing machines.

Advertisement for CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA), including details about the clinic and its services.

Large advertisement for EMERIN, a medicine for various ailments, including text about its effectiveness and where to purchase it.

Advertisement for LA RENOVACION DEL ESTOMAGO, a stomachic remedy, with text describing its benefits and availability.

Large advertisement for TERMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra), including details about the thermal waters and the Gran Hotel y Balnearios de la Virgen y del Castro.

toda España es islas adyacentes, con galgos ó podencos, en toda clase de terrenos, sujetándose á las prescripciones generales de la ley. Pero queda, no obstante, prohibida dicha forma de caza en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

Desde 1.º del próximo Octubre hasta fin de Noviembre siguiente, según la misma ley, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados, bajo las penas que la misma y su reglamento señalan, á tenerlos cerrados, para evitar los daños que las palomas podrían causar en las sementeras.

—Ha sido convocada la Diputación para el día 1.º de Octubre á las seis de la tarde, con el fin de que celebre la segunda reunión mensual.

—Se ha dispuesto se anote en la hoja de servicios del celador de fortificación de segunda clase don Emeterio Alonso Valcárcel, el buen desempeño en la redacción de la cartilla agrícola militar de la que es autor. Felicítamos por tan merecida distinción á nuestro amigo señor Alonso.

—URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías.

—Ha fallecido en esta capital la señora doña Julia Josefa Tejedor, esposa de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Ruperto García, al que acompañamos en su dolor.

—En Ceuta ha fallecido el niño Pablo Alfaro y Polanco, hijo del primer teniente del regimiento del Serrallo don Pablo Alfaro y Alfaro. Tanto á este como á su distinguida señora y á su abuelo D. José María Alfaro, diputado á Cortes por Miranda y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

—Ha sido nombrado presidente de Sala de esta Audiencia Provincial, el Magistrado don Fabián Suye Morales.

Damos á dicho señor nuestra más cordial enhorabuena.

—En la iglesia parroquial de San Gil Abad se ha verificado el bautizo del primogénito de nuestro particular amigo don Fermín Miguel Villamiel, apadrinándole sus abuelos paterno y materno don José Miguel Oliván y doña Victoriana Martínez de Escudero.

—Academia de Ciencias Sociales. En la reunión últimamente celebrada por este centro de cultura, han sido elegidos para formar la Junta directiva, durante el curso de 1903-1910, los señores siguientes: Presidente, D. Antonino Zamarraga. Vicepresidente, D. Emilio R. Tarduchy. Secretario, D. José Ferrer, Contador, D. Julian Comings. Tesorero, D. Luis M. O. mos. Vocales, D. Leandro G. de Cabiñanos, don Amancio Rodríguez, D. Antonio Gimenez Rico y D. José Sarmiento.

—PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROWNQUINA. El botecario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. BROWN se halla en cada cajita.

—Dice el Diario, y lo celebramos, que en el acreditado Colegio de señoritas del Sagrado Corazón de Jesús, que dirige la distinguida profesora doña Manuela Elén Omos, se han ejecutado obras de ampliación en sus ya amplios salones, que colocan á dicho centro de enseñanza entre los mejores de su clase.

—TIENDA-ASILE.—El Excmo. Sr. Don Antonio Palacios de la Puente, sobrino de don Joaquín de la Puente y Vicente, ha hecho un donativo de mil pesetas en memoria de su querido tío, y buen amigo nuestro, (q. e. p. d.) para atender á las necesidades de este establecimiento de caridad.

—Se ha aprobado la liquidación de los precios medios que han de servir de abono á los diferentes Ayuntamientos de la provincia por los suministros facilitados á las tropas del ejército y guardia civil durante el corriente mes, á saber: Ración de pan de 70 decagramos, 0'28 pesetas; id. de cebada de cuatro kilogramos, 0'84; id. de paja corta de 6 id., 0'24; el litro de aceite, 1'35; el id. de petróleo, 1'02; el kilogramo de carbón, 0'09; el id. de leña, 0'05, y el id. de paja larga, 0'06.

—Es única legítima *Sau Vichy Etta* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 5 y 10 paquetes á dosis de un litro. Exijase *Sau Vichy*.

—Otro cuadro de Murillo, *San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de Nuestra Señora*, publica *Blanco y Negro* en la doble plana del número 960, reproducido á todo color de un modo admirable. La portada, también á todo color, es un lindísimo apunte de Sevilla, «Carril de los Angeles» del popular artista García Rodríguez. Entre los originales literarios merecen especial mención el cuento de Vicente Díez Tejada, «Delante de la fortuna uno de los premiados en el concurso. Cuento *Blanco y Negro* el sumario de este interesante número con sus acostumbradas secciones «Los días pasados...», «Ordnica gráfica», «Mesa revueltas» y «Pasatiempos».

—Pídanse las legítimas aguas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riones), *Vichy Grande Grille* (hígado). Reúndanse las instrucciones y falsas denominaciones de *Vichy Exijase Vichy-Etat*.

—Pronto quedará instalada en Briviesca una imprenta, en la cual se piensa editar un semanario defensor de los intereses locales y regionales.

—En breve regresará á Burgos el Regimiento de España 7.º de Caballería.

—Se anuncia en breve la notable compañía dramática de Villagómez, que dará cinco funciones. Vá á las del Pilar de Zaragoza.

—A más de 15.000 pesetas asciende en Burgos hasta ahora lo recaudado para las víctimas de Melilla, habiendo reperido ya la «Cruz Roja» algunas cantidades.

—Se ha verificado el entierro de la señora doña Ildetonsa Escrivano y García, madre de nuestro apreciable amigo el

cuadjutor de la parroquia de San Esteban D. Faustino Mata, con gran concurrencia; así como el del niño Tomás Salinas Almedmendres, á cuyas familias enviamos el pésame.

—La Comisión provincial ha acordado señalar el día 28 de Octubre para celebrar la subasta del racionado para los acogidos y amas internas del Hospicio y corrigiendo de la Cárcel correccional de Audiencia durante un año, á contar desde primero de Noviembre próximo.

D. Mariano Miegimolle MEDICO-CIRUJANO

se ha trasladado al paseo del Espolón 2 y 4. 2.º izquierda BURGOS

—Ha conseguido otro premio, y van diez, en Sevilla, nuestro distinguido amigo señor Capua. Repetimosle la más cordial enhorabuena.

—En la Universidad Central se ha licenciado en Medicina con la nota de sobresaliente, que obtuvo también en todas las asignaturas del último año, el joven don Enrique Fernández Lozano.

—Ha quedado abierto en el Centro Burgalés de Madrid, signiéndolo la costumbre establecida, hasta el 15 de Octubre próximo, la matrícula de las asignaturas de primera enseñanza, Caligrafía, Dibujo lineal, industrial, adorno y figura, Francés, Aritmética y Cálculos mercantiles, corte y confección de prendas de señora, confección de sombreros y solfeo y piano, que con tanto éxito se han cursado en años anteriores.

—Ha salido para su diócesis de Toledo, el Emmo. Cardenal Aguirre, sin despedirse de sus amigos y subordinados, (sin duda evitando modestamente toda manifestación de simpatía) más que por la circular publicada, en la que demuestra un acendrado afecto á Burgos. Le deseamos en su nueva diócesis toda suerte de venturas y bienandanzas.

—De R. O. se han dado las gracias al laborioso secretario-administrador de Beneficencia, señor González Miguel por su asiduidad y conocimientos.

—Se ha celebrado en San Lesmes la boda de la señorita doña Pilar Antón Arnaz, hija de nuestro amigo don Sixto, con el teniente de artillería don Juan Sáez Ortega, Mil felicitades.

—LAS ALMORANAS SE CURAN EN 9 Á 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

—Socorros distribuidos por la Cruz Roja: Daniela Mínguez, esposa del reservista Emilio Carcedo, natural de Vivestre de Muñó, 25 pesetas.

Manuela García, esposa del reservista de Administración militar, Bernardo García, natural de Villanueva de Argano, 25.

Josefa Villanueva, esposa del reservista del regimiento de Guipúzcoa, Marcelino Martínez, natural de Celadilla Sotobria, 25.

Juliana Mínguez, esposa del reservista Anastasio García, del regimiento de Guipúzcoa, natural de Villagutiérrez, 25.

—Se ha celebrado en el Palacio de la Diputación provincial el sorteo de décimas, correspondiendo á esta ciudad 94 reclutas y á la de Miranda de Ebro 25, del reemplazo de 1909.

—Ha subido al Cielo, á la edad de un año, la niña María del Rosario Valladolid García, á cuyos padres D. Julio y D.ª Eusebia, acompañamos en el sentimiento por la dolorosa pérdida que han experimentado.

—Ha llegado el presidente de la Audiencia Provincial de Burgos, recientemente nombrado, D. Fabián Suye Morales y posesionándose del cargo.

—Ha sido promovido al generalato el ilustrado coronel de artillería don Juan Lopez Palomo, director de la fabrica de armas de Toledo, y padre político de nuestro querido amigo el joven abogado don José Torres.

—Ha regresado á Madrid el secretario del Ayuntamiento de dicha villa don Francisco Bueno, hermano político de nuestro amigo el conocido doctor en Medicina y catedrático señor Carcedo.

—En los exámenes celebrados en la Universidad de Salamanca, ha obtenido la calificación de «Notable» en la asignatura de Derecho Político nuestro querido amigo don Luis Cortés y Echanove, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

—El arrendatario de Contribuciones, D. Quirico Díez, ha hecho á la iglesia parroquial de Ozcarrita de Juarros, de cuyo pueblo es natural, el donativo de una hermosísima imagen en talla, de gran valor artístico, de la Virgen de Carmen. La bendición de la imagen tendrá lugar el 8 de Octubre, preparándose con este motivo grandes festejos en Ozcarrita, ostendados por el Sr. Díez, á quien el vecindario de aquel pueblo ha agradecido dicha donación, que acrecienta el culto que á la Virgen del Carmen allí se rinde. La imagen ha sido tallada en uno de los príncipales talleres escultóricos de Barcelona, ostentando además riquísimo manto.

EL SUEÑO DEL SOLDADO

No es posible que separemos la vista de los lugares donde nuestras armas ríen batalla con los marroques. Una obsesión embarga en estos momentos el ánimo de todos los españoles: ¡avanzar! ¡avanzar! el honor de la patria y la vida de la nación así lo demandan y ya no es hora de retroceder.

Cuanto á la milicia se refiere es hoy artículo de primera necesidad, y el relato de sus proezas se lee cada vez con mayor entusiasmo.

Vamos á intentar el esbozo de un

cuadro del sueño del soldado en campaña.

Suena la retreta, brillan los fuegos del campamento, los centinelas se transmiten el ¡quien vive!; los soldados acostados sobre el campo de batalla, se duermen hasta el amanecer.

Para los veteranos que tienen por patria la guerra, esta noche es como cualquiera otra, una parada entre la gloria y la muerte; olvidados de lo pasado, inciertos del porvenir, hace tiempo que cifran su existencia en el presente.

¿Qué les importa, ayer ó mañana? Ayer pasó ya, mañana tal vez no llegue nunca para ellos: bástales con gozar del día de hoy.

—¡Centinela alerta! Pero después el veterano se envuelve en su manta, coloca el mauser al alcance de su mano y, apoyando la cabeza sobre el codo, se duerme satisfecho.

Para el recluta, el círculo de la vida no es aún tan estrecho. El presente no es más que un punto casi indiferente entre dos infinitos que le suceden; el porvenir, por la esperanza; lo pasado, por el recuerdo.

También duerme; pero en el reposo de sus sentidos la imaginación obra con más actividad. Disponiendo de su memoria como de un teatro, se sirve para decoraciones de las imágenes de lo pasado y llama en su ayuda esos actores encantados del poema de la juventud; costumbres del hogar doméstico, goces de la familia, ilusiones de la infancia, sueños de los primeros años.

El joven soldado ve revivir como magia todo lo que ha perdido. Parece-sele atravesar campañas conocidas, oír á lo lejos la campana de su aldea, oler el perfume de las plantas que ondulan en la cima de la colina. He aquí el pequeño sendero que conduce á la iglesia, la fuente en que las muchachas se reúnen por la mañana; allá, más lejos, ese humo que se escapa por entre las tejas pero que le permite ver los contornos de una casa. es la morada en que su madre le ha enseñado á conocer á Dios, á amar á sus hermanos; su padre á conducir el arado; trabajo, ternura, piedad, todo lo aprendido allí en el seno de la familia, de ese mundo en pequeño, que es el sólo que sabe enseñar á vivir en el grande.

Tales impresiones le impiden contener su emoción, lanza un grito de júbilo, llama por sus nombres á aquellos de quienes se había separado derramando lágrimas; todos reconocen su voz, todos corren hacia él con transporte; su joven hermana le estrechaba en sus brazos; sus hermanillos le saltan al cuello; las exclamaciones se confunden, los nombres se cruzan, las preguntas se multiplican sin dejar tiempo á las respuestas. ¡Confusión encantadora! Seducción del regreso á un punto de buenos recuerdos, que nadie deja de experimentar, y que con nada puede compararse!

Duerme, soldado, y prolonga tu sueño dichoso: toma de nuevo posesión de tus costumbres de tiempos felices; sigue á tu hermana á los establos para que te muestre la vaca cuidada por ella durante tu ausencia; ve á visitar con tu padre los trigos que comienzan á inclinar sus verdes espigas; enseña á tu hermano, crecido ya, como se espera la caza en acecho, y de qué manera debe unirse el yugo á los bueyes de labor. Vuelto á tu reino, á tí te toca suplir las fuerzas desfallecidas de tu padre, y conducirle todo mientras él se entrega al reposo cerca del hogar.

Pero los fuegos del vivac palidecen, el horizonte se aclara, las tiendas de los jefes se dibujan sobre el azul del cielo. Un ruido extraordinario de tambores y cornetas se hace oír. ¡Es el toque de diánal! ¡Adiós la morada natal, las caricias de la familia, los dulces y tranquilos trabajos de la vida doméstica!

¡El soldado se ha convertido en obrero de guerra, cuya obligación es matar ó morir!

Levántate, recluta; abandona los recuerdos de tu país; para tí ya no hay más familia que tu batallón, que prepara las armas; el camarero de tu aldea se ha convertido en la bandera agujereada de balas, cuya punta se mira aún enrojecida con la sangre que corrió abundante el día anterior y puede correr de nuevo en el día que amanece.

¡Plegue al cielo, valiente soldado, que tu primer sueño no sea el de la muerte!

Y si mueres por la patria, te acompañará la admiración y el sentimiento de muchos millares de españoles.

Alfredo de Laffitte.

EN EL OLIMPO

Asuntos tratados.—Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre, importante la cantidad de 165.900.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que le dirige el señor Director del Instituto general y técnico, in-

vitándole al acto de apertura del curso de 1903 á 1910; que tendrá lugar el día primero del próximo Octubre á las doce de la mañana: asistirá una comisión y los concejales que lo deseen.

El consejo del Mercado cubierto solicita alguna indemnización por las cantidades que le fueron sustraídas en distintas ocasiones por un pesador; la comisión propone que se le abonen 150 pesetas, pero el señor Plaza, propuso que se le otorguen 200, el Presidente de la comisión no tiene inconveniente en aceptar la proposición del señor Plaza, acordando que se le abonen al Conserje 200 pesetas.

En la sesión del señor Moreno relativa á que se haga un ensayo de pozos artesianos en el punto más conveniente de la ciudad, se acordó que por el inventor de un aparato *ad hoc* se hagan los ensayos, cuyos gastos ascenderán á 500 pesetas; el señor Moreno, espera en el buen éxito que se ha de conseguir, y en la proposición del mismo capitular, interesando la adquisición de dos carros para el riego de las calles y uno para recogida de basuras, se acuerda la adquisición de dos carros para riego en la cantidad de 1.500 francos cada uno y otro carro, como prueba, para la recogida de basuras que su precio oscilará entre 125 y 150 pesetas.

La comisión de Gobierno, propuso la provisión de la plaza de ordenanza de la oficina del Arquitecto y Archivo; este expediente quedó sobre la mesa á instancia de los señores Carretero y Plaza hasta la sesión próxima.

La comisión de Hacienda, informa en las comunicaciones de la Junta de Damas y Sra. Presidenta de la Sección de Damas de la Cruz Roja, solicitando algun socorro para los heridos y familias de los muertos y de los resarvistas, con motivo de la guerra del R. f. la Corporación concede 500 pesetas á cada una de las entidades, Junta de Damas y Cruz Roja, sin perjuicio que estas sumas se aumenten si resultase sobrante, según proposición de la Alcaldía.

En la instancia de Polonia Gutierrez, esposa del reservista Demetrio Ruiz solicitando la pensión que el Ayuntamiento tiene acordado, se le conceden 50 céntimos diarios desde el día 3 del corriente.

D. Toribio Landia, solicita el arriendo de una casa de la calle de San Julian, la comisión propone que se le ceda en 50 céntimos diarios, el Sr. Avila, intereresa que pague 100 pesetas anuales, porque la finca está arruinada.

El Sr. Leiva, pide que se anuncie y la Presidencia dijo que se anuncie en los periódicos el arrendamiento y así se acordó.

Autorizaciones concedidas.—A D. Pascual Mouner para reformar las fachadas de la casa números 49, 50 y 51 de la Plaza Mayor, á D. Mariano Velez, para hacer pequeñas reparaciones en la casa número 29 de la calle de la Paloma y reterar el convento de los PP. Carmelitas.

Se concedió licencia al capitular Señor Fuente y se aprueban varias cuen as.

El presidente de la comisión de obras presenta una proposición, relativa al saneamiento de la población, abriendo una calle desde la de Benito Gutierrez por una parcela que pudiera ceder el Sr. M ntero y llevarse á cabo las obras durante los trabajos de invierno, pero que no tenga que intervenir el Ayuntamiento en los gastos de expropiación y derribo: dicha proposición pasará á la comisión correspondiente.

La Alcaldía dió lectura de la carta pastoral de despedida de esta ciudad del Emmo. Cardenal Aguirre, encomiando y ensalzando el señor Alcalde las virtudes y cariño que á Burgos profesa el ilustre Prelado: el señor Almedmendres, interpretando las frases de la Presidencia, propuso que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto su despedida y el sentimiento por la separación de la ciudad que tanto le ama.

Mociones.—Carretero ruega á la Comisión de Beneficencia que tenga en cuenta al formular el presupuesto, ver de aumentar el sueldo al méico de la casa de socorro, por que su servicio permanente no le permite dedicarse resueltamente al desempeño de su cargo á particulares.

Cabiñanos, hizo las propias indicaciones, añadiendo que dicho funcionario presta á satisfacción del Ayuntamiento sus servicios.

Cardiel, se adhirió á las manifestaciones de los capitulares anteriores, este asunto pas á informe de la comisión.

Calleja, interese que á los barrios de Hueigas, y Hospital del Rey, baje algun guardia municipal, como antes se hacia, por que es imposible si no poner raya á los muchachos que ejercen á li sus travesuras, sin que nadie les diga nada; la Alcaldía tendrá en cuenta estas indicaciones.

Roncero, expresó que existe un expediente de expropiación para la apertura de la calle de la Monja, que debe traerse al Ayuntamiento; que se arregle el ur nario del puente de Santa María, instalando retretes que se puedan descargar sobre el túnel que hay debajo, y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión á las 19.

La Exposición Internacional de Agricultura que se celebrará en la República Argentina en su capital de Buenos Aires desde el 3 de Junio hasta el 31 de Julio de 1910.

Para conmemorar el primer centenario de su independencia, se dividirá en la división de Ganadería y en la división de Agricultura.

La primera comprenderá cuatro concursos especiales: animales reproductores, animales gordos, animales de lechería y anima es de trabajo. Los animales que se presentarán en la exposición son bovinos, equinos y asnos, ovinos, caprinos, porcinos, ca-

linos, aves de corral y otros animales domésticos y domesticados. La exposición de animales reproductores durará del 3 al 25 de Junio y la de los animales gordos, del 9 al 14 del Julio.

La Exposición Agrícola se subdividirá en ocho secciones:

- 1.ª Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola.
2.ª Maquinaria y anexos.
3.ª Ingeniería rural.
4.ª Productos agrícolas vegetales.
5.ª Productos de origen animal.
6.ª Productos industriales.
7.ª Medios de fomento y
8.ª Sección especial para las semillas reproductoras.

La inscripción para animales debe de hacerse hasta el 1.º de Febrero de 1910, y para los demás objetos hasta el 1.º de Diciembre de 1909.

Todas las Legaciones y Consulados de la República Argentina proporcionarán cuantos detalles se pidan, como asimismo el Comisario General para Europa Señor Cónsul honorario Niederlein, actualmente en la Legación de la República Argentina, en Berlin.

UNA CRIATURA RAQUITICA

resfriandose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSION SCOTT

no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene á pesar de sus innumerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INSTRUCCION PUBLICA

Han tomado posesión de la escuela pública de Pinilla de los Barruecos, don Manuel Sanchez Vilar; Valdeajos de la Losa, D. Jacinto Ortega; Hervosa, don Cristino López; Quintanamingalides, don Antonio Alonso; Pedrosa de Rio-Urbel, don Maximo Porras; Monasterio de la Sierra, don Senador Blanco.

—Han cesado el maestro de Mamolar, don Matías González y el de Peral de Arlanza, don Benito Tapia, habiendo quedado vacantes dichas escuelas.

—Se rem ten al Subsecretario de Instrucción Pública los expedientes de jubilación de los maestros don Antonio Moral, de Yudego y doña Micaela Gómez, de Villagonzalo Federnales.

—Se devuelve al Rectorado el expediente con la hoja de servicios formulado contra el maestro de Villalba de Eguava, don Francisco de la Torre.

—Al maestro de Los Balbases, se le participa que ha quedado sin curso su instancia dirigida al Ministerio de I. P. en síplica de que se le conceda el derecho de ascenso, por no remitirse por el conducto debido.

—A la Directora de la Escuela Normal se traslada el acuerdo de la comisión provincial, ordenándole remita certificación del número de alumnas en cada asignatura en el año de 1908 al 1909 y de las que se matriculen en 1909 á 1910.

—Al Inspector de Sanidad, para que reconozcan á don Maximo Fuente, en unión de don Hipólito Tubos y don Mariano Lostau, por solicitar dicho maestro dispensa de efecto físico.

Imprenta de Torrientes y García, (Sucesores de Carriñena).

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete PLAZA MAYOR, 58. 2.

mente mayor resistencia las plantas que recibieron el necesario alimento potásico.

Después de la recolección de los cereales, se nota aún fácilmente las deficiencias de la nutrición potásica por el calor más oscuro y sucio de la paja, resultando además en tal caso que el rendimiento de grano no guarda relación con el de la paja. El grano además de escaso, es de poco peso. En una palabra: la cosecha será poco satisfactoria.

El agricultor que aspire a obtener cosechas máximas de grano pesado y sano, debe recurrir al empleo de fórmulas de abono completo, en las cuales entre la potasa en la proporción debida.

He aquí varias fórmulas que dieron excelentes resultados en infinidad de casos, y sobre las cuales llamamos la atención del agricultor.

TRIGO

Tierras calizas Kilóg. por hectárea	200 a 350
Superfosfato de cal	200 a 350
Cloruro potásico	100 a 200
Sulfato de amoníaco	50 a 100
Nitrato de sosa	50 a 100

Tierras no calizas

Escorias Thomas	200 a 400
Sulfato de potasa	100 a 200
Sulfato de amoníaco	50 a 100
Nitrato de sosa	50 a 100

CENTENO

Tierras calizas Kilóg. por hectárea	200 a 350
Superfosfato de cal	200 a 350
Cloruro potásico	100 a 150
Sulfato de amoníaco	50 a 100
Nitrato de sosa	50 a 100

Tierras no calizas

Escorias Thomas	200 a 400
Sulfato de potasa	100 a 200
Sulfato de amoníaco	50 a 100
Nitrato de sosa	50 a 100

CEBADA

Tierras calizas Kilóg. por hectárea	200 a 350
Superfosfato de cal	200 a 350
Cloruro potásico	100 a 150
Sulfato de amoníaco	50 a 100
Nitrato de sosa	50 a 100

Tierras no calizas

Escorias Thomas	200 a 400
Sulfato de potasa	100 a 200
Sulfato de amoníaco	50 a 100
Nitrato de sosa	50 a 100

Los abonos fosfatados (superfosfatos y escorias) así como los potásicos se aplican, íntimamente mezclados entre sí y con arena o tierra fina, a voleo, unos 10 ó 15 días antes de la siembra, enterrándoles con una labor superficial de arado. El sulfato amoníaco se adiciona el mismo día de la siembra con la cual se entierra. A principio de la primera, se dá el nitrato de sosa a voleo, aprovechando un día ligeramente húmedo.—J. B. T.

Estudios económicos

Muchos tememos que las tan cacareadas reformas sobre tributación no lleguen a ser ley, ó no lo sean tan pronto como el ministro de Hacienda se propone, bien por que las Cámaras permanezcan cerradas mie tras dure la guerra, ó bien porque al abrirse aquéllas, su labor se convierta como de costumbre en discusiones estériles de orden político; esto si no viene un cambio de Gobierno, conforme creen algunos.

Es el caso que, por una ú otra causa, aquellas reformas que tan buena acogida en parte han merecido de la opinión y que, sometidas al tamiz de una municiosa y desapasionada discusión, podían ser del agrado de la clase contribuyente, quizá no sean aprobadas, teniendo que soportar las vigen-tes leyes con todos sus defectos, que tanta perturbación han causado en la vida económica.

Última es que nuestros gobernantes, que tanto gustan del plagio, no tomen ejemplo de las leyes tributarias, cuando éstas han de merecer las simpatías del país. Nosotros, para reforzar los ingresos, apelamos al muy cómodo y gastado sistema de gravar los impuestos conocidos, mientras que en otras naciones tienen inventiva y dictan leyes que, aumentando los ingresos del Tesoro, obtienen unánime aprobación. Ahí tenemos a Inglaterra; la Cámara de los Comunes ha aprobado ya el impuesto de un 20 por 100 sobre el aumento del valor de los terrenos, y discute en la actualidad el de un tanto por 100 del valor sobre la tierra no cultivada.

Se quiere impuestos más simpáticos? Sabido es que son muchos los especuladores que se dedican a la compra de grandes extensiones de terrenos a un bajo precio por hectáreas y al cabo de ocho ó diez años, bien edificándolos ó sin edificar, los venden por metros con una diferencia de precio tal, que ha consentido á muchos, como nadie ignora, crearse por este medio grandes fortunas, sin que el Erario haya percibido por ello lo que era acreedor. Pues, bien, con los impuestos á que nos referimos no ocurriría así: el poseedor de un terreno, mientras no lo edificase ó destinare al cultivo, tributaría con un tanto por 100 de su valor; y al ser vendido pagaría así mismo un tanto por 100 del aumento de valor obtenido.

Reforma es esta que no debe pasar inadvertida á nuestros ministros de Hacienda, pues con ella, á más de aumentar los ingresos, se daría una satisfacción á las clases productoras, que no pueden ver con buenos ojos ciertos privilegios, enriqueciéndose unos sin contribuir á las cargas del Estado en proporción á sus utilidades.

ATAQUES DE LOS MOROS Á MELILLA

Los más importantes ataques que de la morisma sufrió nuestra plaza de Africa fueron los siguientes:

El 4 de Noviembre de 1631, costando gran trabajo rechazarlos.

El 9 de Enero de 1636, otra agresión.

En 1646 y en 1649 hubo necesidad de hacer una salida para contener á los moros, pereciendo en ella el gobernador de Melilla, D. Carlos Ramirez de Arellano y D. Luis de Sotomayor. De 1661 á 1669 los ataques menudearon, y lo propio volvió á ocurrir en los años 1678 y 79, siendo de notar la heroica defensa que del fuerte de San Francisco hicieron durante un mes 17 españoles que lo guardaban.

El 31 de Agosto de 1678, 25 soldados españoles resistieron en el fuerte exterior de Santiago, y cuando en 13 de Septiembre vieron que era ya inútil toda resistencia, decidieron volar el fuerte y perecer antes que entregarlo.

De 1680 á 1694, constantemente fué acometida la plaza. La puso sitio Muley Ismail, Bey de Fez, estableciendo finalmente un rigoroso bloqueo que duró hasta el año 1727.

Con todo y el tratado de paz de 1767, las kábilas siguieron hostilizando la plaza. En 1774, la puso cerco el sultán Sidi-Mohamed-ben-Abdalá. De 1818 á 1849 y en 1854, hubo necesidad de castigar duramente á los rifeños. Desde la guerra de 60 acá, son hartos conocidos los sucesos.

¡Viva España!

Oigo Patria del cañón el retumbar pavoroso, y al fiero hi-pano león, guardián fiel de la nación, rugir airado y rabioso.

Recuerdo viles ultrajes á la bandera española, y aullidos oigo salvajes en los abruptos parajes que el sol del Rif tornasola.

Más que enemigo formal, en lucha franca y leal, veo tigres en acecho prontos á abrirnos el pecho con sus garras de chacal.

¡No importa, patria querida, tanto más idolatrada cuanto más pobre y caida...! ¡Tus hijos darán la vida antes que verte humillada!

Ciento que eclipse parcial, no ha mucho, en año fatal, nubló algo el sol español, ¡mas siempre el sol será sol, pese á nublado estival!

¡Nunca en pechos varoniles anidar pudo el desmayo...! ¡Aún quedan almas viriles en la patria de Arapiles, Gerona y el Dos de Mayo!

Por tan altos ideales luchan hoy nuestras hermanas, y entre acos de himnos marciales obtendrán lauros triunfales en los campos africanos.

Ellos los soldados son de la civilización, y heraldos, hoy, del Progreso, cumpliendo están con excozo su honrosa y alta misión.

De su honor siempre celosos allí fueron presurosos cumpliendo santos deberes, dejando hogares di-horosos y ahogando dulces quereres.

Pues nuestros hermanos son, que oigan en las horas malas latir nuestro corazón entre el silbar de las balas y el retumbar del cañón.

Que vean que á sus hogares, do anida hoy el desconsuelo y lágrimas caen á mares, la Caridad tiende el vuelo y endulza íntimos pesares...

Costará, sí, ¡ya ha costado! mucha sangre esa campaña; pero el Rif será humillado, ¡que no hay quien venza al soldado de nuestra querida España!

Triunfó en Lepanto, Arapiles, Bailén... Ga. ó luso miles, igual en tierra que en mar, ¡y no había hoy de triunfar de esas hordas inciviles!

Rindióle el mundo homenaje por su brio y su coraje, ¡y no iba á poder ahora

con esa gentuza mora! inculta y semisalvaje!

Animo, pues, y á Zelnán, ó si es preciso más lejos. Su ambiente y luz nos darán el cielo azul de Ternán y el sol de los Castillejos.

Adelante, sí, adelante con digno y noble talento y alta y erguida la frente, ¡y á ver si del siglo veinte surge una España gigante!

Julio Romero Garmendia

(1) Con gusto insertamos estas entusiastas versos del Sr. Romero Garmendia, nuestro amigo colaborador, no siendo la poesía total, por no haber llegado á nuestro poder más que lo inserto, pues lo demás estaba inutilizable.

Los zocos y sus nombres

Desde que se iniciaron los sucesos del Rif vienen menudeando en las crónicas de la guerra nombres de zocos, que, al terminar el mes pasado, se aumentaron con el del zoco El Arba, ocupado por nuestras tropas.

Estos nombres, en su mayoría son palabras árabes que no significan otra cosa sino el día de la semana en que se celebra allí reunión ó mercado, que esta última es también la significación de la palabra zoco, ó más exactamente, sok.

Así el zoco El Arba, ó con una ortografía más figurativa Sock-el-Arba, significa simplemente «Mercado del Miércoles».

Zoco ó Sock-el-Tsalatza, que también suena con frecuencia, es «Mercado del Martes».

Para los demás días de la semana hay también sus correspondientes zocos ó mercados. Sock-el-Had ó del Domingo, etc. Tatin ó del Lunes, e Jamis ó Jueves, el-Yumua ó Viernes, y el Sebi ó del Sábado.

De aquí que en el mapa de Marruecos aparecen por diversos puntos zocos de la misma denominación. Hay muchos zocos etc. Tsalatza, Jamis, etc. por que hay muchos mercados del Martes, del Jueves, etc.

De modo que cada vez que se trate de un cualquiera de estos puntos, es preciso especificar bien la situación para evitar confusiones.

Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos primero y segundo de la obra de actualidad *Guerra de Africa en 1909*, que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, repartiéndose por cuadernos al precio de 25 céntimos de pesetas cada uno, y que por tratarse de un libro de tan palpitante interés le auguramos un brillante resultado, pues dicha casa acostumbra á presentar sus publicaciones impresas en muy buen papel, y la citada *Guerra de Africa en 1909*, va además, magníficamente ilustrada, con multitud de mapas, que dan exacta idea del teatro de la guerra y láminas representando los principales episodios que en ella se desarrollan.

La casa de Alberto Martín tiene ya acreditado su buen gusto con la publicación de muchas obras de Geografía.

De la redacción de la *Guerra de Africa en 1909* se ha encargado el distinguido publicista D. Manuel del Corral; los avisos pueden hacerse en el kiosco de la Plaza Mayor, Burgos.

En los citados cuadernos se dan á conocer los derechos que tiene España sobre el imperio Marroquí, relatando las conquistas de Orán, Bujía, Trípoli, desastre de los Gelbes, piraterías de Barbaroja, y las tomas de la Goleta y Túnez, y otros episodios.

Constan de diez y seis páginas de texto y dos hermosas láminas el primero y de veinticuatro de nutridísimo texto el segundo, impresas en buen papel y con grabados intercalados.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de obra tan interesante.

THEATRO

La función benéfica del domingo

Cuatro palabras nada más acerca de este plausible espectáculo, organizado por una sociedad de jóvenes patriotas, que á estas horas habrán entregado un puñado de pesetas destinadas á enjugar muchas lágrimas de familias que han tenido que dar á sus hijos ó esposos, para pelear contra los bárbaros del Rif, y en su consecuencia, defender la sacrosanta bandera de la Patria, emblema sublime de todo buen español.

Aunque desde luego nuestro Coliseo no se hallaba totalmente ocupado, fué debido sin duda á la hora de empezar la función (cuatro de la tarde) y disfrutar de un tiempo hermoso, después de varios días de frío; pero tengo entendido que varias familias que no asistieron ingresaron su importe en taquilla; sin embargo palcos y plateas estaban en su mayoría ocupadas, por la buena sociedad burgalesa, y en ellos vi, entre otros nombres que se sientan no recordar, á las Sras. y Srtas. de Losas, Ajuria, Arroyo, Miegimolle, Quintana, Esquivias, Jalón, Gallardo, San Pedro, Conde, Mata, Villegas, Cecilia, las tres hijas de Jalón (don Eliodoro), señora de Dato y Arnaiz (doña Teresa).

Se pusieron en escena el ensayo dramático que lleva por título *Madre!* en el que el joven hijo del notable

jurisconsulto señor García de los Ríos, nos hizo ver que había estudiado bien su difícil papel, siendo muy aplaudido, así como el señor Norzagaray (Leopoldo) que en los monólogos *¡Ay que se me cae!* y *Fregoli* hizo las delicias del público.

La brillante banda del regimiento de San Marcial, ejecutó varias piezas con la maestría á que nos tiene acostumbrados su digno director señor Romo.

Y para final, un aplauso muy sincero, pues lo merecen, los barberos, peluqueros, guardaropas acomodadores, y porteros, electricistas, maquinistas y bomberos, por el rasgo generoso que han tenido en dejar sus sueldos para el benéfico fin á que iban destinados los fondos de la función.

¡Qué Dios premie á todos los que directa ó indirectamente han contribuido á esa buena obra de caridad!

Fabio Hernando

Doctor E. Urrasa

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

—Una descarga cerrada, deshizo media brigada del bravo general Huerta.

—¿Y qué?— ¡Que no digo nada, si la descarga es abierta!

Al sargento Mondragón herido en varias acciones, le han hecho una operación; ¡por algo escribe el guasón «que sigue de operaciones»!

—Una bala el otro día perforó el ornateo á Marsala; y Blas que le conocía exclamó— ¡Pues ya sería, también durica la balala!

El esposo de Paz Sierra, á la guerra marchó asaz contento, pero hoy se aterra; pensar que acaba la guerra y vuelva á reinar la paz.

Abraham Jimortí.

Más hace el que quiere, que el que puede, y si el Municipio hubiese querido, hace ya tiempo que tendríamos lavaderos... con agua; porque sin ella ya los tuvimos... y se desmoronaron.

Dá lástima ver á las pobres lavanderas calarse hasta los huesos en cuanto han caído cuatro gotas, y eso que aún no ha comenzado el invierno, que dicen ha de ser cruel.

Todos los años nos ocupamos, desde hace más de veinte, de este asunto y ¡qué si quieres! ¡A la otra puerta!

Nada, que parecen de Sordillos nuestros representantes. (Salvo los proyectos).

Se halla vacante la plaza de médico titular de Hortigosa con la dotación anual de 50 pesetas sin descuento.

Gracias á que no le costará nada la alimentación, porque los boticarios no cobran á los médicos lo que necesitan, y el hombre puede alimentarse como los que padecen del estómago.

Con bicarbonato.

La colonia española residente en París ha obsequiado con un banquete al embajador español señor León y Castillo, el de la voz de trueno.

El obsequiado pronunció un discurso.

De voz haría un derroche defendiendo allí á su hueso ¡ahora me explico que anoche soplara ya el Noroeste!

Hace poco prendieron á un tomador, que es cosa que no sucede todos los días.

En poder de este sugeto se encontraron nada menos que cuatro relojes. Lo siento por él. Acaso tarde más de dos semanas en salir á la calle.

¡Robar cuatro á cuatro los relojes!

A un periódico de Tarragona le han denunciado por pedir que se publique la inversión de los fondos de la higiene.

¡Ah inocente! Pues, ¿eso de la higiene, interesa á alguien?

Total: el periodista á la cárcel, la higiene sin novedad, y los fondos... ¡échelos usted un galgo!

Dice el *Daily Chronicle* que en España ha producido gran indignación las intrigas del sheriff de Wazan.

Efectivamente; hace unos días que á mi no me sentaba el almuerzo y no sabía á que atribuirlo.

Ahora ya lo sé. ¡A la rabia que le tengo al sheriff!

Leo en un periódico: «Hemos visto preparar cien cajas de higos chumbos con destino al mercado de Londres. Esta modesta fruta (yo desconocía la noble cualidad de la modestia en el higo chumbo) empieza á convertirse en libras esterlinas».

Verdaderamente, el «suelo» de España es el más fértil del mundo.

A ver dónde ocurre, como en España eso de plantar higos chumbos y coger una cosecha de libras esterlinas.

¡Que se limpien!

¡Pues no digo nada, con los que nos van á traer ahora de Melilla!

Hombre... ¡quiero enviarle un aplauso al señor gobernador de Castellón!

¡Por qué? Porque ha impuesto un multazo al alcalde de Forcall.

Cuyo alcalde ha consentido que se corra en el pueblo un toro con bolas de a lquitrán encendido en las astas.

Ya, ya sé que además del multazo le debió haber enviado un pasaporte para Hotentotia... pero, en fin, otros gobernadores no hubieran hecho ni siquiera lo que el de Castellón.

¡Qué alcalditos! ¡Eh?

Un carbonero fué curado el lunes, en la Casa de Socorro, de una herida en la cabeza que se ganó por mor de una kurda piramidal.

Y que no serán císcos los que armará ese carbonero en su casa cuando llegue iluminado!

Se sabe que el Gobierno tiene muy buenas impresiones respecto á la cuestión marroquí.

Buenas impresiones ¿eh? No es extraño. Se las habrán hecho en la imprenta modelo de la «Gaceta».

¡Cielos!

Se teme que se encuentre en Madrid un feroz anarquista italiano, que ha desaparecido de Londres.

Ya pueden andar con ojo los destinados para víctimas.

La verdad es que no se puede ser personaje.

Una novedad: Estos días no hacemos otra cosa que leer reseñas y más reseñas de las corridas de toros que ha habido en casi todos los rincones de España.

¡Paso á los cuernos!

Y no haya miedo que mientras ellos no falten, siempre tendremos algo propio. Así es que;

Ha habido corridas maguao con júbilo y esplendor en San Sebastian, Toledo, Almagro, Béjar, Gijón... Quintanamartingalindez, Torrelodones, Alfoz, Huerta de Arriba y de Abajo, La Solana, Capiscol, Altas-Forcas, Regumieles, Paresotas, Tamarón, Torre de Omar, Villarmeroz y en la Villa de Almaznor.

Es decir, en todo pueblo de alguna fama ó de pró de la que cuenta la alegría y bien zurrada nación en cuyos vastos dominios ¡nunca se ponía el sol!

El protomedicato se divierte y procura hacer por vivir bien y alegremente, en lo posible. La última (y primera) de este año se verificó en el monte de Gamonal, donde luce sus habilitades, el cesar de los cazadores y la urraca gamonalicea, para que en todo sea afortunado, ¡y Allah se lo aumente!

Y en cuanto al proto-medicato burgonense

Pues ya que el tiempo convida, y acaso no durará, siga haciendo por la vida, que la muerte ella vendrá...

Por brevis et brevis

Ha sido muy sentida la muerte de la virtuosa y noble señora doña María del Carmen Saiz de la Lastra, viuda de don José María Díaz de Isla, que ha fallecido en Villareayo á los 87 años de edad, pero con el consuelo de ver reunida á su familia de Madrid y San Sebastian, pues era madre de doña Felisa, don Lorenzo y don Joaquín Díaz de Isla, tan queridos y conocidos en Burgos, en donde han veraneado este año. Reciban todos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Han contraído matrimonio en San Esteban de la Palma Santamaría con don Pedro Palacios Barato. La enhorabuena, como á la señorita doña Laurencina Casado con don José Lázaro Valcárcel, que lo verificaron en San Cosme.

—URBERUAGA de Ubiña.—Marquina Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Del resultado de las próximas operaciones en Melilla, dependerá que se adelante el llamamiento á filas de los soldados del actual reemplazo. Si para primeros de Octubre no entrase la campaña en un período final, ingresarán en filas todos los mozos sorteados este año de soldados.

—A tenor de la ley de caza, desde el 15 de Octubre próximo puede cazarse en